BETHEL ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS
NIT: 901357168-1
Régimen: Responsable de iva
Persona Jurídica
carrera 50 No 27c 01 TORRE C APTO 203, Neiva, Huila, Colombia, CP 410001
Tel. 3118463778
Email. bethelarquitecturadiseno@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068120607 válida desde 2024-04-01 hasta 2025-04-01 rango desde B17 hasta B1000.

Cliente: municipio de Venecia
NIT : 890980764
Dirección: carrera 51 No 50-19, Venecia, Antioquia, Colombia
Teléfono:
Email: planeacion@venecia-antioquia.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 26/11/2024
Total de Lineas: 3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**B28**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:44:59-05:00**
FECHA FIRMADO:	**26/11/2024 11:45:02**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	11	2024	26	11	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	PV-1	ACTA PARCIAL CONTRATO: 130-10-04-021-2024 OBJETO: MEJORAMIENTO DEL MURO DIVISORIO ENTRE LA PLAZA DE MERCADO Y ELALBERGUE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VENECIA.	WSD	1,00	$8.177.275,56				0,00	$8.177.275,56
2	PV - 2	ADMINISTRACION 25%	WSD	1,00	$2.044.318,89				0,00	$2.044.318,89
3	PV3	UTLIDAD 5%	WSD	1,00	$331.179,66				0,00	$331.179,66

DESCUENTOS Y CARGOS GLOBALES

No.	TIPO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	%	MONTO
1	Cargo		IVA SOBRE UTLIDAD	19,00	$77.684,12

Notas:

SON: (diez millones seiscientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos veintitres centavos)
CUFE: 264e29f4605416ba86519c41909329eec9a9bf5f5682a557c99997237da6676cedbd537820e7d528eeac80c6d18412c7

Subtotal:	$10.552.774,11
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total de la operación:	$10.552.774,11
Cargos globales:	$77.684,12
Total:	$10.630.458,23

Firma Digital: N7C4AN8/dBLThVu1NicvR2HPVTrJMf5M+/mpEyTzhmCRirTeKSPLSLrA/+6bPICt
4cqJPJTQL+Cs+NzJMXtaMlkgJ+EZihvSD2e58supyBhfpk8e7J
rqdUhVWrsiuH2P p5P5rX+qFVvw+uhEk5f3krCY89RNP5hFeIcwR2LJWH48R437F0M4J0iZrqZI/fyp iVrTxiiF9IZOaAreQgcwcR2IHBVCaVEqVoE
8OfIWH6dsPU57R2SDpyMijFXr5wLh ZDAWziILW5rk742qYFRiVFLf5T0sGYqUWWCRrdvTYU42UQd7zRgmYg+BOS36H+YV TFHtkrCc++duYzo/Bwb7
9g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

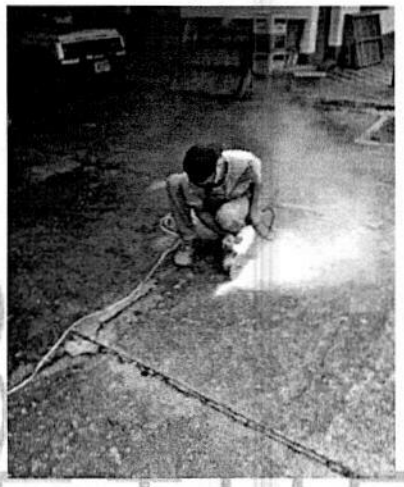
INFORME DE EJECUCIÓN No 1			
INFORME PARCIAL	X	*INFORME FINAL*	

MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
CLASE	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.	N°. 130-10-04-021-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VENECIA - ANTIOQUIA
OBJETO	"MEJORAMIENTO DEL MURO DIVISORIO ENTRE LA PLAZA DE MERCADO Y EL ALBERGUE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VENECIA."
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES
No PRORROGAS	0
FECHA PRÓRROGA	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($24.571.035)
VALOR TOTAL	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($24.571.035)
FECHA DE INICIACIÓN	23 OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	23 NOVIEMBRE DE 2024
FORMA DE PAGO	mediante ACTA DE AVANCE, de acuerdo a la radicación de cuenta de cobro aprobada y firmada por el contratista y el supervisor

SUPERVISOR	ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA

AVANCE DE ACTIVIADES

1.1 LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas.



1.2 DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO DE ESPESOR MÁXIMO DE 0.25m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.





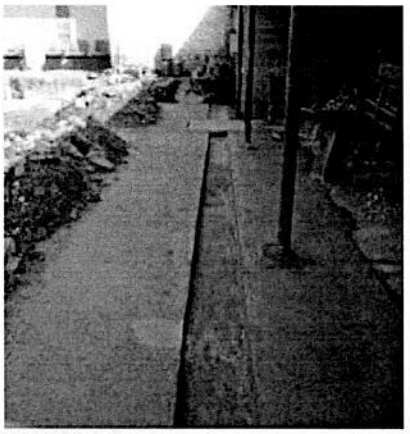
1.3 EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-4 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.

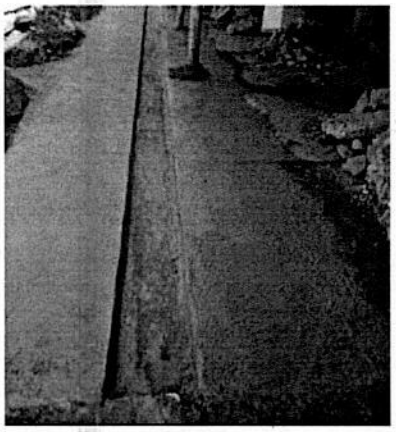




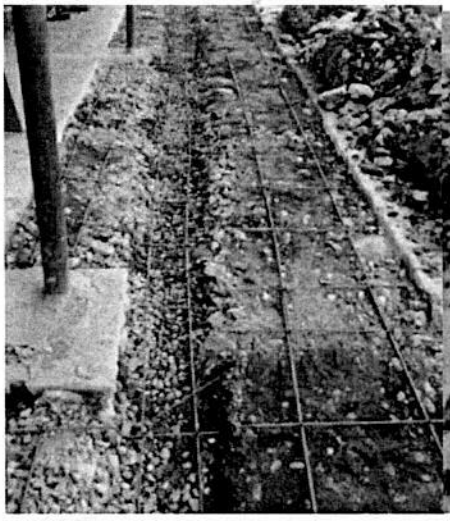


3.2 Construcción de PLACA en concreto de 21 Mpa, ESPESOR DE 0.1 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, material granular apto para filtro. y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. La excavación, llenos y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.





5.1 Suministro, transporte, corte, figuración e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. se instalaran a cada 20 cm una de la otra en ambos sentidos. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.





LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO				
Valor Total Del Contrato				**$ 24,571,323.05**
Acta No.	01	valor ejecutado		$ 10,630,458.23
Saldo a favor de la entidad				**$ 00**
Saldo por Pagar del Contrato				**$ 13,940,864.82**

OBSERVACIONES FINALES	
Ciudad y fecha de emisión:	Neiva, 20 de Noviembre de 2024
Firma de representante legal	**LUIS EDUARDO PENAGOS YUNDA** **CC 1.015.399.168**

ETHEL
ARQUITECTURA & DISEÑO SAS

1. INFORME DE SUPERVISIÓN – DESCRIPCIÓN	
Número de informe:	Supervisión No. **001** de 2024
Fecha del Informe:	**20 de noviembre de 2024**
Contratante:	Municipio de Venecia, Antioquia Nit: 890.980.764-1
Contratista:	BETHEL ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S NIT. 901.357.168-1 R/L. Luis Eduardo Penagos Yunda C.C. 1.015.399.168
Contrato:	130-10-04-021-2024
Fecha del contrato	27 de agosto de 2024
Lugar de ejecución:	Venecia (Antioquia)
Objeto:	MEJORAMIENTO DEL MURO DIVISORIO ENTRE LA PLAZA DE MERCADO Y EL ALBERGUE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VENECIA.
Plazo inicial:	El plazo estipulado para la ejecución del presente contrato es de dos (2) meses calendario a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de terminación inicial:	23 de diciembre de 2024
Valor Inicial:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($24.571.035).
Fecha de Inicio:	23 de octubre de 2024
2. ANTECEDENTES	
Fecha acta de inicio:	23 de octubre de 2024
Supervisor:	Astrid Lorena Montoya Cardona.
Cargo del supervisor:	Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Fecha de designación:	15 de agosto de 2024

La administración municipal dentro de los diferentes programas que se adelantan en la ejecución del Plan de Desarrollo municipal 2024-2027," para el Municipio de Venecia, reconoce la importancia de garantizar los derechos y el desarrollo integral de la infancia y la juventud, en concordancia con el marco legal establecido por el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006). Este código proporciona el marco de referencia para la defensa y garantía de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo por primera vez el derecho al desarrollo integral en la primera infancia.

La protección integral de los niños, niñas y adolescentes, según el artículo 7 del Código de la Infancia y la Adolescencia, implica reconocerlos como sujetos de derechos, prevenir cualquier amenaza o vulneración de estos derechos, y garantizar su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Actualmente el municipio de Venecia no cuenta con un centro de desarrollo infantil (CDI), propiamente dicho , las actividades se viene ejecutando en el albergue municipal donde las instalaciones fueron adecuadas para prestar el servicio, no obstante, en el muro colindante entre el albergue y la plaza de mercado se ha estado presentando una humedad la cual ha causado el

desprendimiento de parte del revestimiento del muro , lo cual puede representar un riesgo para los niños , por lo cual desde la administración municipal se considera imperante y necesario realizar la intervención del muro para atender la humedad presentada.

3. CONSIDERACIONES DE LA SUPERVISIÓN:

Que el día 23 de octubre de 2024 se firmó el acta de inicio del contrato 130-10-04-021-2024 con objeto "MEJORAMIENTO DEL MURO DIVISORIO ENTRE LA PLAZA DE MERCADO Y EL ALBERGUE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VENECIA.", con un plazo inicial de 02 meses y con fecha de terminación del 23 de diciembre de 2024.

Que las actividades y cantidades contratadas son las siguientes:

PRESUPUESTO DE OBRA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE VENECIA - ANTIOQUIA

PROYECTO: MITIGACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DIVISORIO EN CDI

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas.	día	1,00	$ 341.605,60	$ 341.606,00
1.2	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO DE ESPESOR MÁXIMO DE 0.25m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, compresor neumático con martillo, ademas recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	36,32	$ 26.171,60	$ 950.448,00
1.3	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-4 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	64,82	$ 34.929,30	$ 2.264.047,00
1.4	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida sera en el sitio, su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra.	m2	71,40	$ 22.577,10	$ 1.612.005,00
2	**FILTRO**				
2.1	CONSTRUCCION DE FILTRO de 3,2m de profundidad. Incluye zanja drenante rellena con grava filtrante sin clasificar, en cuyo fondo se dispone un tubo ranurado de PVC de doble pared, la exterior corrugada y la interior lisa, con ranurado a lo largo de un arco de 220°, de 200 mm de diámetro, y geotextil en ambas paredes	m	31,80	$ 140.771,40	$ 4.476.531,00

3	**CONCRETOS**				
3.1	Construcción de CUNETA en concreto de 21 Mpa., DESARROLLO DE 0.50 m., ESPESOR DE 0.08 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, material granular apto para filtro con un espesor. y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. La excavación, llenos y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m	23,80	$ 34.611,50	$ 823.754,00
3.2	Construcción de PLACA en concreto de 21 Mpa, ESPESOR DE 0.1 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, material granular apto para filtro. y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. La excavación, llenos y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m2	23,80	$ 59.724,70	$ 1.421.448,00
3.3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	52,36	$ 25.076,10	$ 1.312.985,00
4	**OTROS**				
4.1	Suministro, transporte e instalación de IMPERMEABILIZACIÓN con manto en asfalto modificado. emulsion asfáltica, mediacaña, regata y todo lo necesario para su correcta construcción. Es importante garantizarse un elemento aislante protector (polietileno o tela asfáltica) entre el impermeabilizante y el mortero, ademas de aplicar los productos por personal autorizado por el productor del material	m2	61,17	$ 61.919,00	$ 3.787.338,00
5	**ACERO**				
5.1	Suministro, transporte, corte, figuración e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. se instalaran a cada 20 cm una de la otra en ambos sentidos. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	kg	365,73	$ 5.224,10	$ 1.910.634,00
	SUBTOTAL				$ 18.900.796,00
	ADMINISTRACIÓN (25%)				$ 4.725.199,00
	UTILIDAD (5%)				$ 945.040,00
	TOTAL				**$ 24.571.035,00**

Las actividades realizadas y las cantidades ejecutadas, las cuales han sido revisadas y recibidas a satisfacción, se detallan a continuación:

PRESUPUESTO DE OBRA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE VENECIA - ANTIOQUIA

PROYECTO: MITIGACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DIVISORIO EN CDI

			CONTRACTUAL			ACTA N°1	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR/UNITARIO		CANTIDAD	VR/TOTAL
1	PRELIMINARES						
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas.	día	1,00	$ 341.605,60		1,00	$ 341.605,60
1.2	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO DE ESPESOR MÁXIMO DE 0.25m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, compresor neumático con martillo, ademas recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	36,32	$ 26.171,60		60,25	$ 1.576.734,21
1.3	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-4 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	64,82	$ 34.929,30		34,21	$ 1.194.861,49
1.4	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida sera en el sitio, su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra.	m2	71,40	$ 22.577,10		0,00	$ 0,00
2	FILTRO						
2.1	CONSTRUCCION DE FILTRO de 3,2m de profundidad. Incluye zanja drenante rellena con grava filtrante sin clasificar, en cuyo fondo se dispone un tubo ranurado de PVC de doble pared, la exterior corrugada y la interior lisa, con ranurado a lo largo de un arco de 220°, de 200 mm de diámetro, y geotextil en ambas paredes	m	31,80	$ 140.771,40		0,00	$ 0,00
3	CONCRETOS						
3.1	Construcción de CUNETA en concreto de 21 Mpa., DESARROLLO DE 0.50 m., ESPESOR DE 0.08 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, material granular apto para filtro con un espesor. y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. La excavación, llenos y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m	23,80	$ 34.611,50		0,00	$ 0,00
3.2	Construcción de PLACA en concreto de 21 Mpa, ESPESOR DE 0.1 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, material granular apto para filtro. y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. La excavación, llenos y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m2	23,80	$ 59.724,70		52,80	$ 3.153.464,16
3.3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	52,36	$ 25.076,10		0,00	$ 0,00

4	OTROS					
4.1	Suministro, transporte e instalación de IMPERMEABILIZACIÓN con manto en asfalto modificado. emulsion asfáltica, mediacaña, regata y todo lo necesario para su correcta construcción. Es importante garantizarse un elemento aislante protector (polietileno o tela asfáltica) entre el impermeabilizante y el mortero, ademas de aplicar los productos por personal autorizado por el productor del material	m2	61,17	$ 61.919,00	0,00	$ 0,00
5	ACERO					
5.1	Suministro, transporte, corte, figuración e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. se instalaran a cada 20 cm una de la otra en ambos sentidos. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	kg	365,73	$ 5.224,10	365,73	$ 1.910.610,09
SUBTOTAL						$ 8.177.275,56
ADMINISTRACIÓN (25%)						$ 2.044.318,89
UTILIDAD (5%)						$ 408.863,78
TOTAL						$ 10.630.458,23

Que durante la ejecución del presente contrato se debe llevar permanente y secuencialmente supervisión, control y evaluación de cada una de las etapas de la contratación.
Que durante la ejecución de las especificaciones estipuladas en el contrato de la referencia se busca contar con los criterios de oportunidad, eficiencia y eficacia del servicio Prestado.
Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que el presente documento corresponde al informe de supervisión **N°. 001** del contrato de obra N° **130-10-04-021-2024.**

4. EJECUCIÓN PORCENTUAL DEL CONTRATO

El contrato a la fecha de supervisión se encuentra en una ejecución de un **43.26%** del presupuesto del contrato.

5. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL INFORME DE SUPERVISIÓN

N°. de factura o cuenta de cobro:	**Factura electrónica de Venta N° B27**
Fecha factura o cuenta de cobro:	**20 de noviembre de 2024**
Valor factura o cuenta de cobro:	**$ 10.630.458,23**
Informe de actividades y anexos	**Cumple**
N° de Planilla SGSS:	**9477622457**
Mes Planilla SGSS:	**Octubre**
Valor pagado Planilla SGSS:	

Salud:	$65.900
Pensión:	$263.500
Riesgos:	$8.700

Otros:	**Informe de Obra.** **Acta de cantidades de obra.** **Soporte de pago de planilla.** **Certificado de pago aportes parafiscales.** **Factura electrónica.** **Informe de supervisión.**

6. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

Periodo ejecutado.	Entre el 23 **de octubre al 20 de noviembre de 2024**

6.1. CERTIFICADOS Y COMPROMISOS PRESUPUESTALES (CDP Y CRP)

No de CDP	FECHA	No de rubro	Descripción
659 DE 2024	05/08/2024	2.3.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la construcción.
No de CRP	**FECHA**	**No. de rubro**	**Descripción**
1266 DE 2024	27/08/2024	2.3.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la construcción.

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización de anticipo	Valor Pagado	Saldo
Valor inicial del Contrato	$ 24.571.035,00				
Valor Adiciones	$ -				
Valor Anticipo	$ -				
Acta No 1		$ 10.630.458,23	$ -	$ 10.630.458,23	$ 13.940.576,77
Acta No 2					
Total	**$ 24.571.035,00**	**$ 10.630.458,23**		**$ 10.630.458,23**	
Observaciones: (si se requieren).					

Que quedan pendientes los siguientes pagos:

VALOR INICIAL CONTRATADO	VALOR DE LA ADICIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
$ 24.571.035,00	**$ -**	**$ 10.630.458**	**$ 13.940.576,77**

7. PRINCIPALES INCONVENIENTES

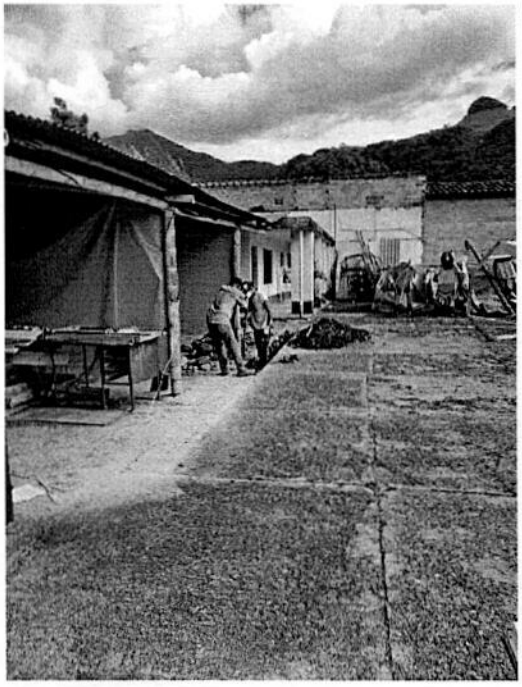
El 27 de agosto de 2024 se suscribió el contrato de obra Nº 130-10-04-021-2024 entre el municipio de Venecia y la empresa BETHEL ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S. Sin embargo, a pesar de haberse formalizado el acuerdo contractual, no se pudo firmar el acta de inicio en el tiempo estimado debido a la falta de interés del contratista en comenzar las actividades.

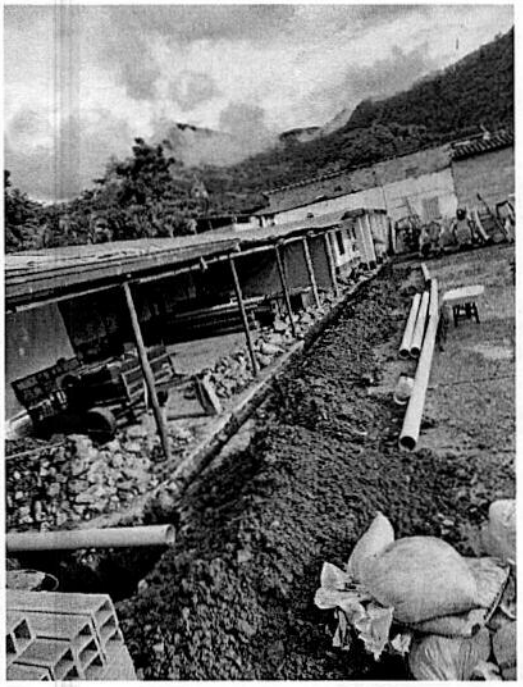
A lo largo de este periodo, se realizaron múltiples reuniones y se enviaron reiteradas invitaciones al contratista para acordar el inicio de las obras. Finalmente, después de un

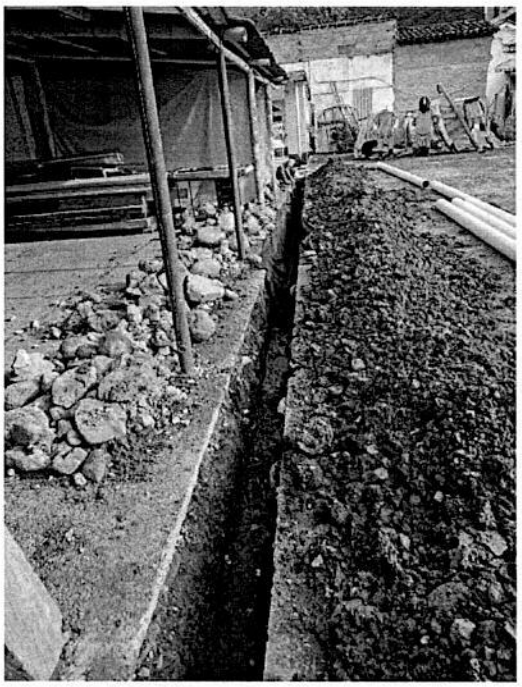
retraso de 1 mes y 27 días calendario desde la firma del contrato, se logró establecer una fecha definitiva para el inicio de las actividades, lo que permitió dar cumplimiento al cronograma ajustado del proyecto.

Esta demora generó desafíos administrativos y operativos, pero la administración municipal mantuvo su compromiso de garantizar la ejecución del proyecto en beneficio de la comunidad.

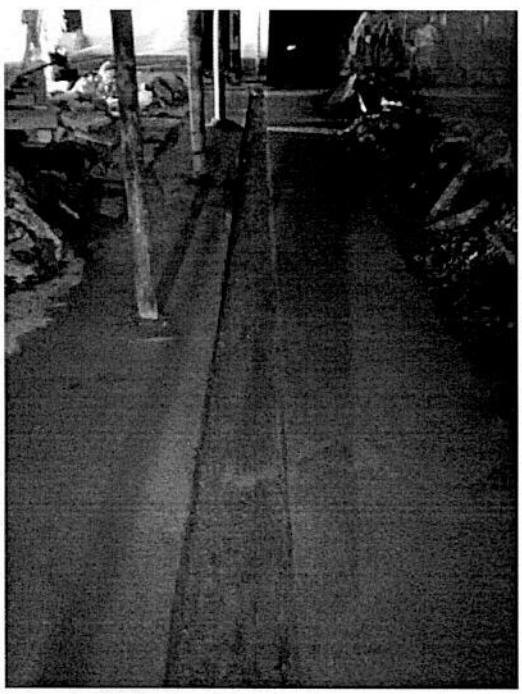
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

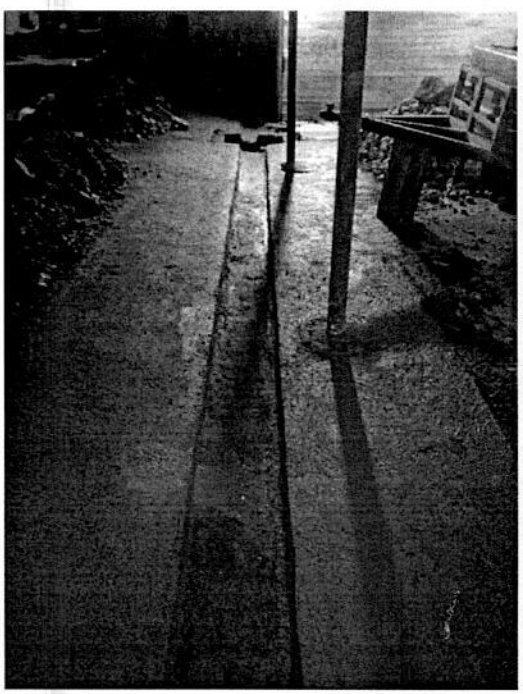


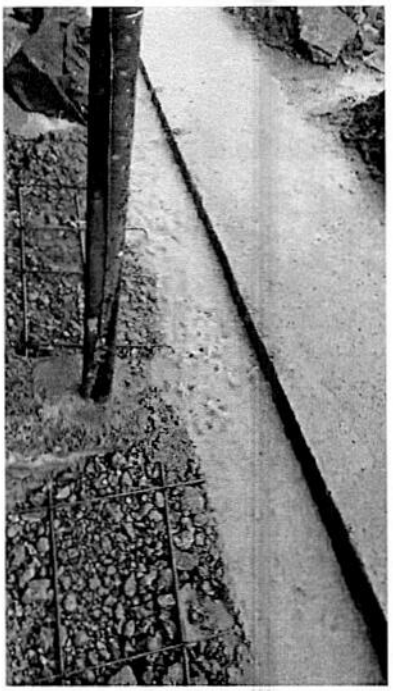












9. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	
Firma	
Nombre Supervisor	**Astrid Lorena Montoya Cardona**
Cargo	Secretaria de Planeación y Obras Públicas

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMAS	FECHA
Elaboró	Sebastián Colorado Restrepo		
Revisó	Astrid Lorena Montoya Cardona		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			